

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSESPINVEG S.A .**

**CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2014**

En el distrito metropolitano de quito, Republica del Ecuador, el día de hoy once de marzo de 2014, a las 10h00, en la oficina de la Compañía , en la avenida , de la ciudad de quito, se reúnen los señores: ENDARA GUAMAN BYRON RAMIRO, ESPINOZA BASTIDAS BIVIANA JANNETH, ESPINOZA BASTIDAS WILSON MIGUEL, GAVILANES VARGAS ANGEL MAXIMILIANO , GARCIA CABEZAS ZOILA SUSAN, HARO LEON LUIS FERNANDO, LOPEZ NUÑEZ RODOLFO ALEJANDRO, MENDEZ BRITO ALFONSO RAFAEL, MORALES VEGA JOSE NICOLAS, VEGA EGAS EVA REYNA únicos accionistas de TRANSESPINVEG S.A.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el art.119 de la ley de compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSESPINVEG S.A, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-
- Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- Resolver el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Rafael Méndez Brito como presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc Eva Vega Egas.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

El presidente Ad-Hoc concede la palabra al gerente, quien da lectura a su informe correspondiente al año 2013 los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

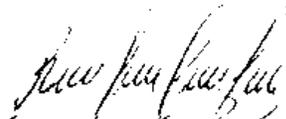
Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. Los socios por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que esta durante del ejercicio económico 2013 no ha tenido utilidades, de manera que no hay sobre que resolver en este punto.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los ACCIONISTAS, para constancia de lo cual firman junto con el presidente Ad-Hoc y el secretario ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 11h30.



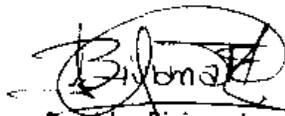
Presidente Ad-Hoc

Méndez Brito Alfonso Rafael



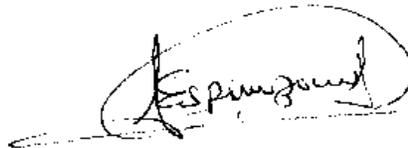
Endara Guamán Byron Ramiro

Accionista



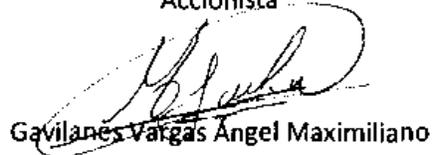
Espinoza Bastidas Biviana Janneth

Accionista



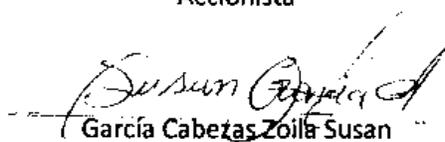
Espinoza Bastidas Wilson Miguel

Accionista



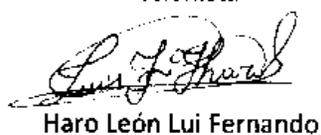
Gavilanes Vargas Angel Maximiliano

Accionista



García Cabezas Zoila Susan

Accionista



Haro León Lui Fernando

Accionista



López Núñez Rodolfo Alejandro

Accionista



Morales Vega José Nicolás

Accionista



Secretaría Ad-Hoc

Vega Egas Eva Reyna